

Guayaquil, Enero 9 del 2.003

Señores Accionistas:
ANGEL BRAVO Y. REPRESENT. NACIONALES E INTERNACIONALES S.A.
Presente.

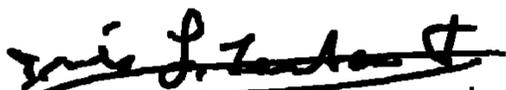
Señores Accionistas:

En cumplimiento con las leyes Mercantiles y de control de la Superintendencia de Compañías, y como comisario designado por ustedes, he analizado los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.002.

En el análisis y revisión de los comprobantes y procedimiento contables son los que naturalmente se utilizan de acuerdo a normas contables y de buena aceptación, los valores que se demuestran en los Estados Financieros son reales, y son los saldos que arrojaron posterior a los movimientos contables del Ejercicio Económico.

Sin otro particular por el momento.

Atentamente,


EL COMISARIO
INES L. ZAMBRANO T.



10 ENE. 2003